



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE VILLAMARTÍN DE VILLADIEGO

Tramitándose en esta Corporación la enajenación de una finca urbana en Villamartín de Villadiego, sita en c/ Real, n.º 56 y c/ Real, n.º 58 de esta localidad, referencias catastrales 7846802VN0274N0001KY y 7846803VN0274N0001RY respectivamente, se abre un periodo de información pública, con objeto de que pueda ser examinado el expediente y presentar las observaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes, con sujeción a las siguientes normas.

a) *Plazo de la información pública:* Quince días hábiles a contar del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

b) *Oficina para el examen del expediente y presentación de reclamaciones:* Secretaría del Ayuntamiento de Humada.

c) *Órgano ante el que se reclama:* Junta Vecinal Pleno.

En Villamartín de Villadiego, a 25 de noviembre de 2011.

El Alcalde Pedáneo,  
Pedro Pérez Martínez